(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2015 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

- Banco Citibank de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.
- El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema "Swift" y otros servicios financieros.
- El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.
- A junio de 2015, el Banco cuenta con 14 sucursales (14 en diciembre y junio de 2014) y no hay Kioscos (2 en diciembre y junio de 2014).
- El número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 43 a junio de 2015 (44 y 42 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).
- El número de colaboradores del Banco a junio de 2015 es de 663 (688 y 683 a diciembre y junio de 2014, respectivamente).
- Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: http://www.citi.co.cr.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) <u>Base para la preparación de los estados financieros</u>

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(c) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.
- En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.
 - Medición del valor razonable nota 29.
 - Deterioro de activos Nota 1.n.
 - Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito Nota 1.i.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.
- A junio de 2015, el tipo de cambio se estableció en ¢528,71 y ¢540,97 (¢533,31 y ¢545,53 en diciembre 2014, y ¢537,58 y ¢548,6 en junio de 2014), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢589,04 (¢648,77 y ¢736 en diciembre y junio de 2014, respectivamente).

(e) Instrumentos financieros

- Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.
- Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones, cuentas por pagar e instrumentos financieros secundarios o derivados, según se indica más adelante.

i. Clasificación

- Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.
- Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.
- Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
- La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii. Reconocimiento

- Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del CONASSIF, la excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del periodo.
- Los activos mantenidos para negociar, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii. Medición instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.
 - iv. Principios de medición del valor razonable
- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.
 - v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Liquidación de activos y pasivos financieros

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 30 de junio de 2015, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores negociables, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(i) <u>Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito</u>

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Estimación Parte descubierta	Específica Parte cubierta	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
Е	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con nuevas operaciones crediticias, refinanciamientos, prórrogas o readecuaciones; será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.
- Deudores del grupo 1, la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.

- Deudores del grupo 2, La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación.
- La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva.
- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

1° de enero de 2014	Porcentaje de	Porcentaje de estimación
	estimación genérica	específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

- Al 30 de junio del 2015, el Banco utilizó el 0,50% como porcentaje de estimación genérica.
- En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La estimación contable se detalla como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Estimación específica ¢	8.280.310.797	6.769.094.855	8.566.520.893
Estimación genérica	1.248.766.261	1.178.033.728	982.516.097
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	577.185.789	549.198.547	753.272.062
Estimación por deterioro de créditos contingentes	475.765.222	401.633.388	395.184.537
¢	10.582.028.069	8.897.960.518	10.697.493.589

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

- Al 30 de junio de 2015, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.
- La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.
- Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.
- En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.
- La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.
- El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

- La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.
- Al 30 de junio de 2015, en cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, el total de la estimación estructural, asciende ¢9.584.128.072 (¢8.887.960.511 y ¢10.316.488.130 en diciembre y junio 2014) y el total de estimación registrada asciende a ¢10.582.028.069 y (¢8.897.960.518 y ¢10.697.493.589 en diciembre y junio 2014).
- El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢475.765.222 (¢401.633.388 y ¢395.184.537 en diciembre y junio 2014). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto de la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito.
- No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, estas deberán ser tomadas de las utilidades netas del periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(j) <u>Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito</u>

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(k) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la compensación es exigida, o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(l) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo en uso</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios, son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Categoría	Vida útil
Inmueble	50 años
Vehículo	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(m) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 3 y 5 años y para las licencias de software es de 1 año.

(n) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(o) Bienes realizables

- Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.
- Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.
- De acuerdo con las disposiciones aprobadas por el CONASSIF, en el oficio C.N.S. 413-10 del 7 de mayo de 2010, requiere que la estimación para los bienes, deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual a partir del mes en que el bien fue adquirido; hasta completar el 100% de su valor contable. El Banco registra cada mes la estimación por concepto.

(p) <u>Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuesto y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio, se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores, en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de periodos anteriores, no se registra a través del estado de resultados.

(t) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el periodo.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014	_
Disponibilidades (Nota 4)	¢	64.368.751.088	57.294.721.995	58.918.145.758	-Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza
Inversiones en valores (Nota 7)		23.455.437.021	3.912.033.967	25.969.929.003	-Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
					-Cumplimiento Art.59
Cartera de créditos		40.070.666.604	40.014.649.584	39.861.308.569	LOSBN
Otros activos (Nota 9)	_	71.335.393	73.791.682	108.523.662	-Depósitos en garantía
	¢	127.966.190.106	101.295.197.228	124.857.906.992	<u>-</u>

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Activos:	_			
Disponibilidades	¢	52.085.486.457	44.333.887.322	48.424.025.598
Inversiones		10.574.200.000	-	-
Cuentas por cobrar		37.510	-	-
Otras cuentas por cobrar	_	125.775.760	544.356.603	483.827.336
	¢	62.785.499.727	44.878.243.925	48.907.852.934
Pasivos:				
Obligaciones con el público	¢	24.408.002.323	37.583.962.874	50.518.493.476
Obligaciones con entidades financieras		43.222.472.137	42.842.807.332	2.032.920.158
Cuentas y productos por pagar	_	86.562.442	488.083.293	904.968.854
	¢	67.717.036.902	80.914.853.499	53.456.382.488
		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Ingresos:			·	
Por intereses	¢	21.091.062	20.455.365	2.960.943
Comisiones por servicios		32.437.585	75.726.750	36.251.859
Otros ingresos relacionados		5.963.693.254	14.280.150.081	6.673.492.946
	¢ _	6.017.221.901	14.376.332.196	6.712.705.748
Gastos:				
Gastos financieros	¢	2.155.737.080	121.364.311	55.400.078
Comisiones por servicios		205.633.058	4.934.234.213	2.312.801.351
Otros gastos relacionados		8.583.526.453	21.158.548.160	10.395.961.687
De administración y personal		878.729.283	1.970.766.081	1.228.505.955
	¢	11.823.625.874	28.184.912.765	13.992.669.071

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal.

A junio de 2015, a diciembre y junio de 2014, la cartera de créditos incluye ¢355.406.867, ¢1.912.913.657 y ¢579.262.720, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades se detallan a continuación:

_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Efectivo en bóveda ¢	11.268.337.981	13.935.286.783	15.579.920.020
Banco Central de Costa Rica	70.653.434.595	65.682.924.521	73.154.646.850
Entidades financieras del estado local	3.441.354.923	4.792.982.145	2.094.421.064
Entidades financieras locales	235.374.319	336.289.002	282.453.423
Entidades financieras del exterior	52.085.486.457	44.333.887.322	48.424.025.598
Disponibilidades restringidas	-	55.075.294	55.467.834
Documentos de cobro inmediato	1.483.582.687	568.697.992	1.703.465.683
¢ _	139.167.570.962	129.705.143.059	141.294.400.472

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢	64.368.751.088	57.239.646.701	58.862.677.924
Disponibilidades restringidas	_		55.075.294	55.467.834
(Véase nota 2)	¢	64.368.751.088	57.294.721.995	58.918.145.758

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo de crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(Continúa)

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(a) Riesgo de crédito

- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.
- El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.
- Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.
- Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.
- Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.
- Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- Formulación de Políticas de Crédito: La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- Establecimiento del Límite de Autorización: Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- Límites de Concentración y Exposición: Las Políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.
- A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Créditos con estimación:		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
A1	¢	249.048.545.376	261.426.190.573	233.380.039.077
A2		689.570.324	852.201.887	775.713.447
B1		9.611.214.508	9.284.553.306	11.648.509.678
B2		172.410.768	192.815.314	196.063.221
C1		5.106.730.220	5.552.968.957	7.327.423.804
C2		384.402.645	163.132.673	198.844.052
D		2.135.838.990	2.714.096.836	3.642.192.679
E		5.987.755.539	5.476.448.408	7.305.015.394
		273.136.468.370	285.662.407.954	264.473.801.352
Estimación mínima requerida		(8.531.177.058)	(7.937.128.583)	(9.168.033.208)
	¢	264.605.291.312	277.725.279.371	255.305.768.144
		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Sub-total cartera de crédito, neta	¢	264.605.291.312	277.725.279.371	255.305.768.144
Productos por cobrar		5.499.822.854	5.214.434.674	5.726.096.366
Estimación para productos por cobrar		(577.185.789)	(549.198.547)	(753.272.063)
Exceso sobre la estimación mínima		(997.900.000)	(10.000.000)	(381.003.782)
Total cartera de crédito, neta	¢	268.530.028.377	282.380.515.498	259.897.588.665

La cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

	Junio 2015					
Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)			
A1	¢	249.048.545.376	247.803.226.969			
A2		689.570.324	686.122.473			
B1		9.611.214.508	9.140.185.271			
B2		172.410.768	160.415.281			
C1		5.106.730.220	3.997.126.079			
C2		384.402.645	290.463.156			
D		2.135.838.990	1.048.820.111			
E		5.987.755.539	1.478.931.972			
	¢	273.136.468.370	264.605.291.312			

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

			re		

Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢	261.426.190.573	260.251.906.532
A2		852.201.887	848.452.199
B1		9.284.553.306	8.836.543.131
B2		192.815.314	181.127.955
C1		5.552.968.957	4.412.353.428
C2		163.132.673	94.033.384
D		2.714.096.836	1.637.088.203
E		5.476.448.408	1.463.774.540
	¢	285.662.407.954	277.725.279.372
L	¢		

Junio 2014

Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
A1	¢	233.380.039.077	232.406.683.876
A2		775.713.447	772.610.594
B1		11.648.509.678	11.143.046.965
B2		196.063.221	187.359.188
C1		7.327.423.804	6.193.088.395
C2		198.844.052	131.714.400
D		3.642.192.679	2.603.088.589
E		7.305.015.394	1.868.176.137
	¢	264.473.801.352	255.305.768.144

La cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Créditos contingentes:	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
A1	¢	173.396.568.372	163.323.806.861	164.552.068.819
A2		219.606.482	207.198.131	219.575.075
B1		3.178.164.920	1.926.363.242	3.806.322.956
B2		1.767.753	424.798	685.307
C1		2.128.868.864	2.687.352.038	2.280.953.089
C2		5.521.596	5.395.179	775.839
D		20.845.063.825	20.446.872.635	19.794.315.799
E	_	1.006.899.370	908.307.703	746.830.021
	_	200.782.461.182	189.505.720.587	191.401.526.905
Estimación mínima requerida	_	(475.765.222)	(401.633.388)	(395.184.537)
	¢	200.306.695.960	189.104.087.199	191.006.342.368

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. (Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	Junio	2015	Diciembr	re 2014	Junio 2014		
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	
Agricultura y silvicultura ¢	2.562.422.187	64.774.984	3.560.743.706	64.774.984	1.559.935.383	-	
Ganadería, caza y pesca	11.837.024	-	174.462.676	-	397.927.926	-	
Industria de manufactura y extracción	4.518.634.309	3.682.512.941	6.833.298.678	4.788.246.701	3.821.471.524	8.158.221.933	
Electricidad, agua, servicios sanitarios							
y otras fuentes	-	249.084.512	-	216.430.616	81.793.286	252.313.173	
Comercio	39.219.332.564	10.621.424.447	41.439.281.186	9.214.644.101	31.762.392.146	8.410.512.194	
Servicios	13.602.134.383	14.436.933.267	13.877.120.678	14.959.225.673	9.336.396.418	16.351.043.939	
Transporte y comunicaciones	794.770.927	7.154.932.992	991.640.635	7.097.134.606	1.327.984.760	645.992.623	
Vivienda	585.975.981	6.877.675	593.849.305	6.877.675	570.215.058	6.877.675	
Construcción	1.084.436.306	562.127.752	1.503.584.536	1.266.550.281	640.960.366	2.205.084.441	
Consumo o crédito personal	167.784.356.317	164.003.792.612	173.007.808.058	151.891.835.950	170.132.340.654	155.371.480.927	
Turismo	2.901.901.768	-	3.665.968.912	-	4.981.075.262	-	
Otras actividades (Banca Estatal)	40.070.666.604		40.014.649.584	-	39.861.308.569	-	
	273.136.468.370	200.782.461.182	285.662.407.954	189.505.720.587	264.473.801.352	191.401.526.905	
Productos (Intereses)	5.005.596.422	-	4.888.905.002	-	5.244.638.040	-	
Cuentas por cobrar asociadas a créditos	494.226.432	-	325.529.672	-	481.458.326	-	
Estimación para incobrables	(10.106.262.847)	(475.765.222)	(8.496.327.130)	(401.633.388)	(10.302.309.053)	(395.184.537)	
¢	268.530.028.377	200.306.695.960	282.380.515.498	189.104.087.199	259.897.588.665	191.006.342.368	

A junio de 2015, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 6,80 %, y 49,32 % en colones (entre 7,20% y 49,32% en diciembre y entre 0,15% y 49,32% en junio de 2014), 0,15 % y 35,16 % en dólares (entre 0,1% y 35,16% en diciembre y entre 0,15% y 35,16% en junio de 2014).

A junio de 2015, a diciembre y junio de 2014, la cartera de créditos incluye ¢355.406.867, ¢1.912.913.657 y ¢579.262.720, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Al día	¢	250.256.522.961	260.966.703.352	238.574.007.787
De 1-31 días		11.669.921.107	14.204.241.875	13.799.022.809
De 31-60 días		4.013.748.797	3.481.558.498	3.966.658.626
De 61-90 días		2.391.635.595	2.633.213.065	2.441.990.505
De 91-120 días		1.046.615.300	1.010.590.287	846.642.544
De 121-180 días		526.263.340	298.532.575	1.210.655.219
Más de 180 días		404.774.894	191.561.798	467.045.139
Cobro Judicial		2.826.986.376	2.876.006.504	3.167.778.723
	¢	273.136.468.370	285.662.407.954	264.473.801.352

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	4.640.730.323	4.214.116.245	5.527.162.487
(número de operaciones)	_	1.620	1621	1.820
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ _	18.239.215.086	20.481.588.357	20.372.631.078
Cobro judicial	¢	2.826.986.376	2.876.006.504	3.167.778.723
Porcentaje de cobro judicial de la cartera		1,04%	1,01%	1,20%
(número de operaciones)		959	1.117	989
Monto de intereses no percibidos	¢ _	596.463.513	563.044.980	709.009.108
Créditos reestructurados	¢	728.399.394	1.546.913.241	904.758.033

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢	8.496.327.130	9.027.835.622	9.027.835.622
Más				
Estimación cargada a resultados		9.410.749.569	17.400.842.978	8.814.036.766
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		-	194.460.248	223.544.739
Menos				
Créditos castigados		(3.471.302.396)	(8.816.766.191)	(3.055.258.097)
Ventas de cartera		(3.026.701.541)	(6.125.659.319)	(2.955.909.379)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(32.712.316)	-	-
Otras disminuciones a la estimación		(1.270.097.599)	(3.184.386.208)	(1.751.940.598)
Saldo final a:	¢	10.106.262.847	8.496.327.130	10.302.309.053

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. A junio de 2015, el 6,28% (7,13% a diciembre y 9,10% junio de 2014), aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Junio	2015	Dicie	mbre 2014	Junio 2014			
	Cartera de Cuentas Créditos Contingentes		Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes		
Líquida ¢	1.459.918.254	1.232.876.857	1.627.820.175	1.395.140.734	1.358.417.712	1.291.478.355		
Fiduciaria	143.318.146.125	171.704.707.899	148.466.794.226	161.346.335.403	125.472.988.246	165.260.111.623		
Hipotecaria	14.524.515.248	2.924.477.726	17.160.737.292	2.415.394.453	20.124.516.871	2.312.359.124		
Prendaria	1.177.213.786	-	1.588.336.014	-	2.579.383.959	-		
Otras	112.656.674.957	24.920.398.700	116.818.720.248	24.348.849.997	114.938.494.564	22.537.577.803		
¢	273.136.468.370	200.782.461.182	285.662.407.955	189.505.720.587	264.473.801.352	191.401.526.905		

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

La concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

		Junio 2	2015	Diciembre	2014	Junio 2014		
		Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	
Costa Rica	¢	273.136.468.370	200.424.841.738	285.662.407.954	189.144.989.703	264.473.801.352	190.976.287.685	
Estados Unidos		-	49.698.740	-	50.131.140		50.532.520	
Otros		-	307.920.704		310.599.744		374.706.700	
	¢	273.136.468.370	200.782.461.182	285.662.407.954	189.505.720.587	264.473.801.352	191.401.526.905	

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	Junio 201	5	Diciembre 2	014	Junio 2014		
		No. de		No. de		No. de	
	Monto	Clientes	Monto	Clientes	Monto	Clientes	
De 0% - 4,99% ¢	229.627.717.269	73.165	242.701.803.080	75.626	224.612.492.784	78.544	
De 5% - 9,99%	3.438.084.497	1	2.945.955.290	1	-	-	
De 15% - 20,00%	40.070.666.604	1	40.014.649.584	2	39.861.308.568	1	
¢	273.136.468.370	73.167	285.662.407.954	75.629	264.473.801.352	78.545	

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A junio de 2015, a diciembre y junio de 2014, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢36.989.466.939, ¢32.717195.363 y ¢24.647.815.487 respectivamente, corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).
- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2015 y 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.
- El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. (Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A junio de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones		Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	10.129.064.072	(66.491.213.204)	7.052.234.623	(2.363.289.216)	(5.336.466.251)	(21.176.704.009)	(6.248.101.777)	151.476.284.373	67.041.808.611
Total Recuperación de activos	¢	10.129.064.072	19.019.618.221	42.462.548.509	4.531.743.482	4.693.154.546	12.942.440.566	17.431.000.288	153.525.860.526	264.735.430.210
Disponibilidades		-	7.811.448.245	-	-	-	-	-	-	7.811.448.245
Cuenta de encaje con el BCCR			11.208.169.976	1.733.836.816	919.633.224	1.337.712.656	4.550.681.672	3.158.228.528	273.364.668	23.181.627.540
Inversiones		-	-	311	1.042.942	83.248.896	28.353.669	1.137.433.138	64.249.966.314	65.500.045.270
Cartera de créditos		10.129.064.072	-	40.728.711.382	3.611.067.316	3.272.192.994	8.363.405.225	13.135.338.622	89.002.529.544	168.242.309.155
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	85.510.831.425	35.410.313.886	6.895.032.698	10.029.620.797	34.119.144.575	23.679.102.065	2.049.576.153	197.693.621.599
Obligaciones con el público		-	82.717.216.698	12.999.597.265	6.895.032.698	10.029.620.797	34.119.144.575	23.679.102.065	2.049.576.153	172.489.290.251
Obligaciones con el BCCR		-	-	5.000.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras		-	2.793.614.727	16.400.000.000	-	-	-	-	-	19.193.614.727
Cargos por pagar		-	-	1.010.716.621	-	-	-	-	-	1.010.716.621
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	2.178.312.504	(59.263.884.488)	49.569.644.186	(681.656.292)	3.026.963.537	7.685.155.737	(31.411.897.644)	45.656.739.748	16.759.377.288
Total Recuperación de activos	¢	2.178.312.504	96.587.126.851	60.554.103.583	9.231.358.565	8.579.421.372	24.534.082.130	15.492.112.262	46.000.401.248	263.156.918.515
Disponibilidades		-	60.702.688.122	-	-	-	-	-	-	60.702.688.122
Cuenta de encaje con el BCCR		-	35.884.438.729	2.369.416.279	2.289.661.645	1.282.480.650	3.891.685.939	1.674.746.493	79.377.320	47.471.807.055
Inversiones		-	-	18.533.310.031	-	-	3.484.513.014	826.046.272	21.744.571.952	44.588.441.269
Cartera de créditos		2.178.312.504	-	39.651.377.273	6.941.696.920	7.296.940.722	17.157.883.177	12.991.319.497	24.176.451.976	110.393.982.069
Total Vencimiento de pasivo	¢		155.851.011.339	10.984.459.397	9.913.014.857	5.552.457.835	16.848.926.393	46.904.009.906	343.661.500	246.397.541.227
Obligaciones con el público		-	154.996.841.945	10.258.309.927	9.913.014.857	5.552.457.835	16.848.926.393	7.145.017.906	343.661.500	205.058.230.363
Obligaciones con entidades financieras		-	854.169.394	550.811.258	-	-	-	39.758.992.000	-	41.163.972.652
Cargos por pagar		-	-	175.338.212	-	-	-	-	-	175.338.212

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A diciembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones		Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	9.186.516.277	(57.880.308.487)	40.710.205.165	216.654.732	(3.796.973.729)	(5.042.982.736)	(8.765.866.855)	110.480.266.189	85.107.510.566
Total Recuperación de activos	¢	9.186.516.277	31.481.254.275	55.784.094.835	4.665.516.438	5.197.544,741	15.510.752.208	21.168.691.319	113.668.010.004	256.662.380.097
Disponibilidades		-	16.211.572.400	-	-	-	-	-	-	16.211.572.400
Cuenta de encaje con el BCCR		-	15.269.681.875	2.096.613.271	772.541.119	1.561.890.620	3.569.138.907	5.198.111.028	553.549.051	29.021.525.871
Inversiones		-	-	12.003.500.000	39.793	415.249.563	1.650.491.952	2.447.053.982	20.483.711.832	37.000.047.122
Cartera de créditos		9.186.516.277	-	41.683.981.564	3.892.935.526	3.220.404.558	10.291.121.349	13.523.526.309	92.630.749.121	174.429.234.704
Total Vencimiento de pasivo	¢		89.361.562.762	15.073.889.670	4.448.861.706	8.994.518.470	20.553.734.944	29.934.558.174	3.187.743.815	171.554.869.541
Obligaciones con el público		-	86.767.040.382	12.073.845.981	4.448.861.706	8.994.518.470	20.549.626.943	29.934.558.174	3.187.743.815	165.956.195.471
Obligaciones con entidades financieras		-	2.594.522.380	2.000.000.000	-	-	4.108.001	-	-	4.598.630.381
Cargos por pagar		-	-	1.000.043.689	-	-	-	-	-	1.000.043.689
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	2.368.939.207	(78.442.686.194)	51.087.855.661	2.235.640.663	(45.387.770.478)	1.041.345.209	16.615.238.395	39.801.896.768	(10.679.540.769)
Total Recuperación de activos	¢	2.368.939.207	75.780.094.755	54.164.774.122	6.762.926.270	9.343.185.529	24.996.796.348	18.106.761.239	40.135.354.658	231.658.832.128
Disponibilidades		-	47.810.646.137	-	-	-	-	-	-	47.810.646.137
Cuenta de encaje con el BCCR		-	27.969.448.618	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.825	36.661.398.648
Inversiones		-	-	16.334.709.581	-	-	1.974.736.305	-	12.429.733.542	30.739.179.428
Cartera de créditos		2.368.939.207	-	37.341.951.218	5.937.080.048	6.667.940.600	18.652.218.919	17.834.684.632	27.644.793.291	116.447.607.915
Total Vencimiento de pasivo	¢		154.222.780.949	3.076.918.461	4.527.285.607	54.730.956.007	23.955.451.139	1.491.522.844	333.457.890	242.338.372.897
Obligaciones con el público		-	153.692.051.967	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.488	1.491.522.844	333.457.890	201.333.286.772
Obligaciones con entidades financieras		-	530.728.982	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.651	-	-	40.756.404.765
Cargos por pagar		-	-	248.681.360	-	-	-	-	-	248.681.360

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. (Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	V	vencidos más de 30								
Colones	_	días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	9.939.523.513	(57.855.151.538)	(3.300.316.640)	181.122.327	(246.496.912)	(4.027.331.641)	38.547.771	113.612.636.586	58.342.533.466
Total Recuperación de activos	¢	9.939.523.513	31.236.022.191	40.494.531.806	6.833.367.917	5.493.484.458	24.208.108.396	17.807.929.902	118.311.918.527	254.324.886.710
Disponibilidades		-	13.027.398.092	-	-	-	-	-	-	13.027.398.092
Cuenta de encaje con el BCCR		-	18.208.624.099	4.069.201.224	1.380.605.878	1.191.274.723	5.859.978.254	3.687.854.439	975.288.146	35.372.826.763
Inversiones		-	-	-	39.793	1.324.482.457	12.015.096.757	2.062.532.470	28.699.055.510	44.101.206.987
Cartera de créditos		9.939.523.513	-	36.425.330.582	5.452.722.246	2.977.727.278	6.333.033.385	12.057.542.993	88.637.574.871	161.823.454.868
Total Vencimiento de pasivo	¢		89.091.173.729	43.794.848.446	6.652.245.590	5.739.981.370	28.235.440.037	17.769.382.131	4.699.281.941	195.982.353.244
Obligaciones con el público		-	86.998.631.820	19.606.845.310	6.652.245.590	5.739.981.370	28.230.050.037	17.767.012.131	4.697.543.941	169.692.310.199
Obligaciones con el BCCR		-	-	22.250.000.000	-	-	-	-	-	22.250.000.000
Obligaciones con entidades financieras		-	2.092.541.909	750.000.000	-	-	5.390.000	2.370.000	1.738.000	2.852.039.909
Cargos por pagar		-	-	1.188.003.136	-	-	-	-	-	1.188.003.136
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	ć	3.349.607.668	(87.782.428.931)	51.376.582.626	2.165.526.191	2.261.964.531	6.060.967.514	7.529.347.613	34.720.409.673	19.681.976.885
Total Recuperación de activos	¢	3.349.607.668	86.556.625.427	54.205.164.161	13.500.867.508	5.994.519.876	16.872.783.935	13.355.467.670	35.349.513.154	229.184.549.399
Disponibilidades		-	55.112.355.532	-	-	-	-	-	-	55.112.355.532
Cuenta de encaje con el BCCR		-	31.444.269.895	477.839.772	2.054.181.160	676.410.586	1.959.308.412	1.055.804.649	114.005.611	37.781.820.085
Inversiones		-	-	15.769.274.439	4.271.134.281	-	2.598.580.007	281.050.410	4.993.891.795	27.913.930.932
Cartera de créditos		3.349.607.668	-	37.958.049.950	7.175.552.067	5.318.109.290	12.314.895.516	12.018.612.611	30.241.615.748	108.376.442.850
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	174.339.054.358	2.828.581.535	11.335.341.317	3.732.555.345	10.811.816.421	5.826.120.057	629.103.481	209.502.572.514
Obligaciones con el público		-	173.663.678.154	2.636.805.859	11.335.341.317	3.732.555.345	10.811.816.421	5.826.120.057	621.039.781	208.627.356.934
Obligaciones con entidades financieras		-	675.376.204	-	-	-	-	-	8.063.700	683.439.904
Cargos por pagar		-	-	191.775.676	-	-	-	-	-	191.775.676

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 75.15% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A junio de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	54.800	1.818.129.615	1.055,502,450	3.098.524.265	24.079.383.530	46.890.866.670	76.942.461.330
Cartera de créditos MN	113.178.324.447	7.898.061.277	6.779.418.335	10.175.114.585	19.876.346.455	34.038.135.191	191.945.400.290
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	113.178.379.247	9.716.190.892	7.834.920.785	13.273.638.850	43.955.729.985	80.929.001.861	268.887.861.620
Obligaciones con el público MN	13.570.207.043	17.192.978.293	35.003.064.836	25.230.523.284	818.061.907	1.774.533.270	93.589.368.633
Obligaciones con el BCCR MN	5.000.625.000	-	-	-	-	-	5.000.625.000
Obligaciones con Entidades Financieras MN	16.412.577.777	-	-	-	-	-	16.412.577.777
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	34.983.409.820	17.192.978.293	35.003.064.836	25.230.523.284	818.061.907	1.774.533.270	115.002.571.410
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	78.194.969.427	(7.476.787.401)	(27.168.144.051)	(11.956.884.434)	43.137.668.078	79.154.468.591	153.885.290.210
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	18.532.721.409	-	3.953.873.749	1.232.630.872	8.315.843.943	14.531.547.479	46.566.617.452
Cartera de créditos ME	61.654.946.392	13.978.173.729	16.380.588.033	11.106.164.908	5.432.935.228	4.310.176.298	112.862.984.588
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	80.187.667.801	13.978.173.729	20.334.461.782	12.338.795.780	13.748.779.171	18.841.723.777	159.429.602.040
Obligaciones con el público ME	10.815.885.958	15.549.609.114	17.052.500.967	7.332.277.556	359.169.145	-	51.109.442.740
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	-	-	39.872.018.448	-	-	39.872.018.448
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	10.815.885.958	15.549.609.114	17.052.500.967	47.204.296.004	359.169.145	-	90.981.461.188
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	69.371.781.843	(1.571.435.385)	3.281.960.815	(34.865.500.224)	13.389.610.026	18.841.723.777	68.448.140.852
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS $(A+C)$	193.366.047.048	23.694.364.621	28.169.382.567	25.612.434.630	57.704.509.156	99.770.725.638	428.317.463.660
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS $({\sf B}+{\sf D})$	45.799.295.778	32.742.587.407	52.055.565.803	72.434.819.288	1.177.231.052	1.774.533.270	205.984.032.598
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	147.566.751.270	(9.048.222.786)	(23.886.183.236)	(46.822.384.658)	56.527.278.104	97.996.192.368	222.333.431.062

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	12.259.450.370	907.932.444	4.528.152.190	2.865,207,800	4.717.617.230	13.805.414.370	39.083.774.404
Cartera de créditos MN	113.025.980.486	8.902.580.186	9.296.346.014	10.844.162.049	21.150.145.021	38.826.455.967	202.045.669.723
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	125.285.430.856	9.810.512.630	13.824.498.204	13.709.369.849	25.867.762.251	52.631.870.337	241.129.444.127
Obligaciones con el público MN	12.845.028.588	13.642.593.922	21.174.731.800	31.626.722.965	2.118.159.814	1.864.783.367	83.272.020.456
Obligaciones con Entidades Financieras MN	2.000.750.000	61.916	4.108.000	-	-	-	2.004.919.916
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	14.845.778.588	13.642.655.838	21.178.839.800	31.626.722.965	2.118.159.814	1.864.783.367	85.276.940.372
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	110.439.652.268	(3.832.143.208)	(7.354.341.596)	(17.917.353.116)	23.749.602.437	50.767.086.970	155.852.503.755
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	16.339.710.319	-	2.233.695.444	282.642.300	1.282.164.702	11.775.133.562	31.913.346.327
Cartera de créditos ME	143.976.598.332	48.230.152.734	16.947.332.532	15.224.147.243	5.833.772.837	5.671.535.041	235.883.538.719
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	160.316.308.651	48.230.152.734	19.181.027.976	15.506.789.543	7.115.937.539	17.446.668.603	267.796.885.046
Obligaciones con el público ME	3.302.863.947	19.282.886.300	24.269.399.682	1.520.689.009	347.432.103	-	48.723.271.041
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	-	40.034.618.697	-	-	-	40.034.618.697
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	3.302.863.947	19.282.886.300	64.304.018.379	1.520.689.009	347.432.103	-	88.757.889.738
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	157.013.444.704	28.947.266.434	(45.122.990.403)	13.986.100.534	6.768.505.436	17.446.668.603	179.038.995.308
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A + C)	285.601.739.507	58.040.665.364	33.005.526.180	29.216.159.392	32.983.699.790	70.078.538.940	508.926.329.173
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS							
(B + D)	18.148.642.535	32.925.542.138	85.482.858.179	33.147.411.974	2.465.591.917	1.864.783.367	174.034.830.110
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	267.453.096.972	25.115.123.226	(52.477.331.999)	(3.931.252.582)	30.518.107.873	68.213.755.573	334.891.499.063

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. (Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A junio de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	101.200.000	1.971.580.610	14.902.421.950	3.472.343.640	13.255.540.220	15.628.405.780	49.331.492.200
Cartera de créditos MN	102.756.391.543	10.766.761.374	5.761.221.864	10.538.473.514	19.342.139.670	40.697.112.767	189.862.100.732
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	102.857.591.543	12.738.341.984	20.663.643.814	14.010.817.154	32.597.679.890	56.325.518.547	239.193.592.932
Obligaciones con el público MN	19.863.120.148	12.560.070.207	29.075.630.578	18.871.739.626	3.781.588.275	2.020.490.763	86.172.639.597
Obligaciones con el BCCR MN	22.253.529.513	-	-	-	-	-	22.253.529.513
Obligaciones con Entidades Financieras MN	750.097.638	-	5.390.000	2.588.533	1.738.000	=	759.814.171
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	42.866.747.299	12.560.070.207	29.081.020.578	18.874.328.159	3.783.326.275	2.020.490.763	109.185.983.281
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	59.990.844.244	178.271.777	(8.417.376.764)	(4.863.511.005)	28.814.353.615	54.305.027.784	130.007.609.651
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	15.775.502.038	4.278.630.834	2.725.296.537	380.344.569	846.459.060	4.481.065.717	28.487.298.755
Cartera de créditos ME	67.302.323.145	10.028.256.958	11.093.912.291	9.496.081.493	5.620.775.581	6.373.017.062	109.914.366.530
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	83.077.825.183	14.306.887.792	13.819.208.828	9.876.426.062	6.467.234.641	10.854.082.779	138.401.665.285
Obligaciones con el público ME	3.204.851.501	15.113.126.275	10.926.942.220	5.923.552.265	652.739.732	-	35.821.211.993
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	-	-	168.806	8.063.700	-	8.232.506
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	3.204.851.501	15.113.126.275	10.926.942.220	5.923.721.071	660.803.432	-	35.829.444.499
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	79.872.973.682	(806.238.483)	2.892.266.608	3.952.704.991	5.806.431.209	10.854.082.779	102.572.220.786
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS $(A+C)$	185.935.416.726	27.045.229.776	34.482.852.642	23.887.243.216	39.064.914.531	67.179.601.326	377.595.258.217
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B + D)	46.071.598.800	27.673.196.482	40.007.962.798	24.798.049.230	4.444.129.707	2.020.490.763	145.015.427.780
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	139.863.817.926	(627.966.706)	(5.525.110.156)	(910.806.014)	34.620.784.824	65.159.110.563	232.579.830.437

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

A junio de 2015, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ¢671.076.092 (US\$1.269.271) y a diciembre y junio de 2014, por ¢1.624.858.837 (US\$3.042.693) y por ¢888.949.389 (US\$1.653.613) respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -0,98% y (-2,47% en diciembre y -1,36 en junio de 2014). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición más corta con respecto al año anterior. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgos de Mercado.

Los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

Activos	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Disponibilidades	€	2.882.115	2.292.626	1.730.962
Cuentas y productos por cobrar		81.735	-	-
Otros activos				1.892
Total activos en euros		2.963.850	2.292.626	1.732.854
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público		1.157.529	1.219.206	943.614
Otras cuentas por pagar y provisiones		540.201	14.073	43.448
Total pasivos en euros	•	1.697.730	1.233.279	987.062
Posición neta en euros	€	1.266.120	1.059.347	745.792

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Activos		-		
Disponibilidades	US\$	201.389.825	155.603.040	170.430.795
Inversiones en valores y depósitos		84.334.401	57.638.483	51.925.166
Cartera de créditos, netas		204.656.560	213.799.815	195.822.078
Cuentas y productos por cobrar		697.952	955.920	1.003.146
Otros activos		580.049	2.165.760	662.505
Total activos en moneda extranjera		491.658.787	430.163.018	419.843.690
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público		386.859.593	376.489.357	387.150.905
Otras obligaciones financieras		77.886.128	76.431.809	1.271.418
Otras cuentas por pagar y provisione	es	4.162.979	3.142.304	7.659.020
Otros pasivos		9.873.823	6.031.712	5.303.310
Total pasivos en moneda extranjera		478.782.523	462.095.182	401.384.653
Posición neta en moneda extranjera	US\$	12.876.264	(31.932.164)	18.459.037

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

A junio de 2015

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	2.178.312.504	(59.263.884.488)	49.569.644.186	(681.656.292)	3.026.963.537	7.685.155.737	(31.411.897.644)	45.656.739.748	16.759.377.288
Total Recuperación de activos	¢	2.178.312.504	96.587.126.851	60.554.103.583	9.231.358.565	8.579.421.372	24.534.082.130	15.492.112.262	46.000.401.248	263.156.918.515
Disponibilidades		-	60.702.688.122	-	-	-	-	-	-	60.702.688.122
Cuenta encaje con el BCCR		-	35.884.438.729	2.369.416.279	2.289.661.645	1.282.480.650	3.891.685.939	1.674.746.493	79.377.320	47.471.807.055
Inversiones		-	-	18.533.310.031	-	-	3.484.513.014	826.046.272	21.744.571.952	44.588.441.269
Cartera de créditos		2.178.312.504	-	39.651.377.273	6.941.696.920	7.296.940.722	17.157.883.177	12.991.319.497	24.176.451.976	110.393.982.069
Total Vencimiento de Pasivo	¢		155.851.011.339	10.984.459.397	9.913.014.857	5.552.457.835	16.848.926.393	46.904.009.906	343.661.500	246.397.541.227
Obligaciones con el público		-	154.996.841.946	10.258.309.927	9.913.014.857	5.552.457.835	16.848.926.393	7.145.017.906	343.661.500	205.058.230.363
Obligaciones con entidades financieras		-	854.169.393	550.811.258	-	-	-	39.758.992.000	-	41.163.972.652
Cargos por pagar		-	-	175.338.212	-	-	-	-	-	175.338.212

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

A diciembre de 2014

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	2.368.939.207	(78.442.686.194)	51.087.855.661	2.235.640.663	(45.387.770.478)	1.041.345.209	16.615.238.395	39.801.896.768	(10.679.540.769)
Total Recuperación de activos	¢	2.368.939.207	75.780.094.755	54.164.774.122	6.762.926.270	9.343.185.529	24.996.796.348	18.106.761.239	40.135.354.658	231.658.832.128
Disponibilidades		-	47.810.646.137	-	-	-	-	-	-	47.810.646.137
Cuenta encaje con el BCCR		-	27.969.448.618	488.113.323	825.846.222	2.675.244.929	4.369.841.124	272.076.607	60.827.825	36.661.398.648
Inversiones		-	-	16.334.709.581	-	-	1.974.736.305	-	12.429.733.542	30.739.179.428
Cartera de créditos		2.368.939.207	-	37.341.951.218	5.937.080.048	6.667.940.600	18.652.218.919	17.834.684.632	27.644.793.291	116.447.607.915
Total Vencimiento de Pasivo	¢	-	154.222.780.949	3.076.918.461	4.527.285.607	54.730.956.007	23.955.451.139	1.491.522.844	333.457.890	242.338.372.897
Obligaciones con el público		-	153.692.051.967	2.675.835.236	4.527.285.607	14.665.681.740	23.947.451.488	1.491.522.844	333.457.890	201.333.286.772
Obligaciones con entidades financieras	;	-	530.728.982	152.401.865	-	40.065.274.267	7.999.651	-	-	40.756.404.765
Cargos por pagar		-	-	248.681.360	-	-	-	-	-	248.681.360

A junio de 2014

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	3.349.607.668	(87.782.428.931)	51.376.582.626	2.165.526.191	2.261.964.531	6.060.967.514	7.529.347.613	34.720.409.673	19.681.976.885
Total Recuperación de activos	¢	3.349.607.668	86.556.625.427	54.205.164.161	13.500.867.508	5.994.519.876	16.872.783.935	13.355.467.670	35.349.513.154	229.184.549.399
Disponibilidades		-	55.112.355.532	-	-	-	-	-	-	55.112.355.532
Cuenta encaje con el BCCR		-	31.444.269.895	477.839.772	2.054.181.160	676.410.586	1.959.308.412	1.055.804.649	114.005.611	37.781.820.085
Inversiones		-	-	15.769.274.439	4.271.134.281	-	2.598.580.007	281.050.410	4.993.891.795	27.913.930.932
Cartera de créditos		3.349.607.668	-	37.958.049.950	7.175.552.067	5.318.109.290	12.314.895.516	12.018.612.611	30.241.615.748	108.376.442.850
Total Vencimiento de Pasivo	¢	-	174.339.054.358	2.828.581.535	11.335.341.317	3.732.555.345	10.811.816.421	5.826.120.057	629.103.481	209.502.572.514
Obligaciones con el público		-	173.663.678.155	2.636.805.859	11.335.341.317	3.732.555.345	10.811.816.421	5.826.120.057	621.039.781	208.627.356.934
Obligaciones con entidades financieras		-	675.376.203	-	-	-	-	-	8.063.700	683.439.904
Cargos por pagar		-	-	191.775.676	-	-	-	-	-	191.775.676

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.
- Por el semestre a junio de 2015, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢55.592.641 y una ganancia neta ¢7.038.159.557 en el 2014. Por el trimestre a junio de 2015 y 2014, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ¢282.380.148 y ¢86.336.257, respectivamente.

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:
- A junio de 2015, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido una disminución de ¢5.559.264 (un incremento de ¢711.771.189 en diciembre y de ¢703.815.956 en junio de 2014), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de -0,008% (1,08% en diciembre y 1,076% en junio de 2014), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

- El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.
- El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(e) <u>Administración del riesgo de capital</u>

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢11.917 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. A junio de 2015 y diciembre y junio de 2014, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

A junio de 2015, diciembre y junio de 2014, el Banco cuenta con un capital base de ¢66.890.428.612 ¢65.286.565.630 y ¢65.100.267.410, respectivamente.

(6) <u>Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución</u> de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	Por el se	emestre	Por el trimestre		
	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
¢	8.196.986.372	7.170.124.109	3.944.874.920	3.467.936.814	
	82.789.221	114.516.555	47.561.857	73.056.458	
	12.314.039	469.809.528	9.330.250	23.226.261	
	1.213.763.197	1.643.912.656	609.298.256	1.556.668.136	
-	83.687.711	325.002.976	44.191.691	19.441.962	
¢	9.589.540.540	9.723.365.824	4.655.256.974	5.140.329.631	
	¢	Junio 2015 ¢ 8.196.986.372 82.789.221 12.314.039 1.213.763.197 83.687.711	¢ 8.196.986.372 7.170.124.109 82.789.221 114.516.555 12.314.039 469.809.528 1.213.763.197 1.643.912.656 83.687.711 325.002.976	Junio 2015 Junio 2014 Junio 2015 \$\xi\$ 8.196.986.372 7.170.124.109 3.944.874.920 \$82.789.221 114.516.555 47.561.857 \$12.314.039 469.809.528 9.330.250 \$1.213.763.197 1.643.912.656 609.298.256 \$83.687.711 325.002.976 44.191.691	

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

_	Por el s	emestre	Por el trimestre		
	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
Por créditos liquidados ¢	294.830.626	147.887.008	115.332.111	75.577.711	
Por cuentas por cobrar castigadas	10.402.241	9.636.359	4.919.668	5.353.212	
Específica para créditos	135.584.632	1.236.654.700	92.710.594	909.756.016	
Por otras cuentas por cobrar	33.595.445	57.314.088	29.656.464	15.041.035	
Por créditos contingentes	12.097.052	444.485.870	3.503.935	413.978.569	
Genérica para créditos	1.134.512.967	515.285.897	570.354.974	167.839.299	
Genérica para contingentes	5.942.614	20.533.827	5.578.629	20.470.506	
¢	1.626.965.577	2.431.797.749	822.056.375	1.608.016.348	

Notas a los estados financieros

(7) <u>Inversiones en valores y depósitos</u>

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Disponibles para la venta	¢	108.876.874.545	67.249.071.139	71.370.384.925
Productos por cobrar	_	1.211.611.994	490.155.412	644.752.994
	¢	110.088.486.539	67.739.226.551	72.015.137.919
Disponibles para la venta Emisores del país	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Gobierno Emisores del exterior	¢	94.019.287.827	62.997.053.839 5.333.100	67.159.251.625
Emisores privados	_	14.857.586.718	4.246.684.200	4.211.133.300
	¢	108.876.874.545	67.249.071.139	71.370.384.925

El saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Cámara de compensación del Banco Central		_		
Títulos de Propiedad	¢	1.900.231.212	1.785.202.467	2.846.361.486
Certificado Banco Nacional de Costa Rica	_	-	5.333.100	5.375.800
		1.900.231.212	1.790.535.567	2.851.737.286
Garantía de Mercado integrado de liquidez			<u> </u>	
Bonos de Estabilización Monetaria		-	-	1.288.140.800
Títulos de Propiedad	_	21.555.205.809	2.121.498.400	21.830.050.917
		21.555.205.809	2.121.498.400	23.118.191.717
(Nota 2)	¢	23.455.437.021	3.912.033.967	25.969.929.003

Notas a los estados financieros

(8) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)</u>

A junio de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

	Mobiliario y							
	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total			
<u>Costo:</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	2.748.991.636	5.694.806.908	9.342.732.448	34.225.945	17.820.756.937			
Adiciones	-	33.628.150	570.705.049	29.920.056	634.253.255			
Retiros		(248.547.089)	(1.435.782.753)	(29.920.056)	(1.714.249.898)			
Saldos al 30 de junio del 2015	2.748.991.636	5.479.887.969	8.477.654.744	34.225.945	16.740.760.294			
Depreciación acumulada y deterioro:	_				_			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1.741.359.932	7.019.232.677	5.703.786	8.766.296.395			
Gasto por depreciación	-	166.582.539	400.854.157	2.302.740	569.739.436			
Retiros	-	(248.547.088)	(1.048.724.093)	<u>-</u>	(1.297.271.181)			
Saldos al 30 de junio del 2015	-	1.659.395.383	6.371.362.741	8.006.526	8.038.764.650			
Saldo neto:	_				_			
Al 30 de junio de 2015 ¢	2.748.991.636	3.820.492.586	2.106.292.003	26.219.419	8.701.995.644			

A diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

				Mobiliario y		
		Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
Costo:			-	-		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	5.589.463.003	8.999.279.421	46.054.804	17.383.788.863
Adiciones		-	791.881.894	625.495.066	-	1.417.376.960
Retiros	_	<u>-</u>	(686.537.987)	(282.042.038)	(11.828.859)	(980.408.884)
Saldos al 31 de diciembre del 2014		2.748.991.635	5.694.806.910	9.342.732.449	34.225.945	17.820.756.939
Depreciación acumulada y deterioro	<u>:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013		-	2.124.050.406	6.413.171.642	12.927.164	8.550.149.212
Gasto por depreciación		-	303.018.096	878.373.881	4.605.480	1.185.997.457
Retiros		-	(685.708.569)	(272.312.844)	(11.828.859)	(969.850.272)
Saldos al 31 de diciembre del 2014			1.741.359.933	7.019.232.679	5.703.785	8.766.296.397
Saldo neto:						
Al 31 de diciembre de 2014	¢	2.748.991.635	3.953.446.977	2.323.499.770	28.522.160	9.054.460.542

Notas a los estados financieros

A junio de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Mobiliario y						
	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total			
<u>Costo:</u>					_			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 2.748.991.6	5.589.463.000	8.999.279.420	46.054.804	17.383.788.859			
Adiciones		- 775.039.396	400.692.808	-	1.175.732.204			
Retiros		- (685.671.392)	(135.922.660)	(11.828.859)	(833.422.911)			
Saldos al 30 de junio del 2014	2.748.991.6	35 5.678.831.004	9.264.049.568	34.225.945	17.726.098.152			
Depreciación acumulada y deterioro:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013		- 2.124.050.404	6.413.171.640	12.927.164	8.550.149.208			
Gasto por depreciación		- 145.831.186	473.689.244	2.302.740	621.823.170			
Retiros		- (685.617.458)	(97.036.013)	(11.828.859)	(794.482.330)			
Saldos al 30 de junio del 2014		- 1.584.264.132	6.789.824.871	3.401.045	8.377.490.048			
Saldo neto:								
Al 30 de junio de 2014	¢ 2.748.991.6	4.094.566.872	2.474.224.697	30.824.900	9.348.608.104			

Un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Junio 2	2015	Diciemb	re 2014	Junio 2014	
		Terrenos	Edificios	Terrenos	Edificios	Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	4.531.562.299	1.293.957.429	4.746.481.240	1.293.957.429	4.730.505.335
Revaluación acumulada		1.455.034.206	948.325.670	1.455.034.206	948.325.670	1.455.034.206	948.325.669
Depreciación acumulada			(1.659.395.383)	<u> </u>	(1.741.359.933)	<u> </u>	(1.584.264.132)
Saldo neto	¢	2.748.991.635	3.820.492.586	2.748.991.635	3.953.446.977	2.748.991.635	4.094.566.872

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Gastos pagados por anticipado	¢	999.689.666	492.764.327	1.338.556.083
Otros bienes		37.188.100	44.286.826	138.912.620
Operaciones pendientes de imputación		757.858.813	1.286.109.364	1.017.029.256
Otros activos restringidos (Nota 2)	_	71.335.393	73.791.682	108.523.662
	_	1.866.071.972	1.896.952.199	2.603.021.621
Activos intangibles, neto		413.793.199	490.938.921	603.999.774
Cargos diferidos	_	291.218.558	338.200.529	385.400.226
	¢	2.571.083.729	2.726.091.649	3.592.421.621

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

A junio de 2015, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	Total
Con el público ¢	13.372.942.049	206.269.353.400	-	77.000.390.025	296.642.685.474
Con entidades financieras	-	9.094.364.838	-	60.202.745.000	69.297.109.838
Restringidos e inactivos	762.987.561	1.506.279.521	1.082.020.798	2.630.326.944	5.981.614.824
Cargos por pagar		<u>-</u>	-	1.162.187.625	1.162.187.625
_	14.135.929.610	216.869.997.759	1.082.020.798	140.995.649.594	373.083.597.761
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	5.626.110.478
¢	14.135.929.610	216.869.997.759	1.082.020.798	140.995.649.594	378.709.708.239

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A diciembre de 2014, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

_		A la vista			
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	Total
Con el público ¢	17.313.431.155	198.818.549.605	-	79.041.117.438	295.173.098.198
Con entidades financieras	-	15.210.653.606	-	44.243.310.000	59.453.963.606
Restringidos e inactivos	925.991.227	2.167.424.054	1.475.820.503	3.545.962.455	8.115.198.239
Cargos por pagar	-		-	1.242.534.251	1.242.534.251
_	18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	363.984.794.294
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	4.547.222.200
¢	18.239.422.382	216.196.627.265	1.475.820.503	128.072.924.144	368.532.016.494

A junio de 2014, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

_		A la vista			
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	Total
Con el público ¢	20.337.460.186	198.266.651.382	-	69.806.835.923	288.410.947.491
Con Bancos	-	-	-	-	-
Con entidades financieras	-	33.326.730.127	-	44.947.156.000	78.273.886.127
Restringidos e inactivos	975.469.527	1.932.843.036	750.051.878	2.903.365.235	6.561.729.676
Cargos por pagar				1.375.896.226	1.375.896.226
_	21.312.929.713	233.526.224.545	750.051.878	119.033.253.384	374.622.459.520
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	5.073.103.839
¢	21.312.929.713	233.526.224.545	750.051.878	119.033.253.384	379.695.563.359

(a) Las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Cheques de gerencia	¢	3.635.797.161	22.481.525.900	2.869.961.551
Cheques certificados		23.229.974	11.352.887	95.119.223
Giros y transferencias por pagar		-	-	54.891.168
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito		584.851.516	720.327.887	661.964.192
Obligaciones por comisiones de confianza		159.581.076	132.554.116	135.501.948
Obligaciones diversas a la vista con el público		1.222.650.751	1.201.461.410	1.255.665.757
	¢	5.626.110.478	24.547.222.200	5.073.103.839

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Por clientes

A junio de 2015, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

tal
3.530
65
3.096
6.691

A diciembre de 2014, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A la vista			
		Cuentas	Certificados		
	Ahorros	Corrientes	vencidos	A plazo	Total
Con el público	36.948	10.129	-	1.148	48.225
Con entidades financieras	-	22	-	35	57
Restringidos e inactivos	46.110	14.258	99	51	60.518
	83.058	24.409	99	1.234	108.800

A junio de 2014, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A la vista			
		Cuentas	Certificados		
	Ahorros	Corrientes	vencidos	A plazo	Total
Con el público	38.582	10.327		1.425	50.334
Con entidades financieras	-	26	-	39	65
Restringidos e inactivos	39.554	13.095	93	48	52.790
	78.136	23.448	93	1.512	103.189

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(11) Otras obligaciones financieras

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
¢	5.000.000.000	-	22.250.000.000
_	625.000.000		3.529.514
¢	5.625.000.000	-	22.253.529.514
	¢ - ¢ -	¢ 5.000.000.000 625.000.000	¢ 5.000.000.000 - 625.000.000 -

b) Obligaciones con Entidades Financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

Depósitos:	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Certificados en entidades financieras del país ¢	105.742.000	12.107.650	17.561.700
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	93.154.380	285.982.690	663.499.815
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	3.554.629.742	2.571.764.408	2.032.920.158
	3.753.526.122	2.869.854.748	2.713.981.673
Préstamos por pagar:			_
Entidades financieras del país	16.400.000.000	2.000.000.000	750.000.000
Entidades financieras del exterior	39.653.250.000	39.998.250.000	-
Total préstamos por pagar	56.053.250.000	41.998.250.000	750.000.000
Cargos por pagar	23.242.208	6.190.798	353.072
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	550.811.257	219.426.133	71.498.140
Sobregiros en cuenta corriente	-	267.504.265	-
¢	60.380.829.587	45.361.225.944	3.535.832.885

Los préstamos con entidades financieras del exterior son con Banco Citibank New York.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

i) Vencimiento de préstamos por pagar

A junio de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasa de interés		En ¢2,60 y 3,75 %	\$ En 0,2760 %	Total
A menos de un año	¢	16.400.000.000	39.653.250.000	56.053.250.000
	¢	16.400.000.000	39.653.250.000	56.053.250.000

A diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasa de interés		En ¢4,50 %	\$ En 0,28 %	Total
A menos de un año	–¢	2.000.000.000	39.998.250.000	41.998.250.000
	¢	2.000.000.000	39.998.250.000	41.998.250.000

A junio de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasa de interés		En ¢ 4,30 %		Total
A menos de un año	¢	750.000.000	-	750.000.000
	¢	750.000.000	-	750.000.000

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

A junio de 2015, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

	Valor justo de activos	Valor en libros de		Precio de
Instrumentos negociables	subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	recompra
Mercado integrado de liquidez	21.555.205.809	21.400.000.000	01-07-2015 a 10-07-2015	100%
9	21.555.205.809	21.400.000.000		

A diciembre de 2014, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

	Valor justo de activos	Valor en libros de		Precio de
Instrumentos negociables	subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	recompra
Mercado integrado de liquidez ¢	2.121.498.400	2.000.000.000	02-01-15	100%
¢	2.121.498.400	2.000.000.000		

A junio de 2014, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

	Valor justo de activos	Valor en libros de		Precio de
Instrumentos negociables	subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	recompra
Mercado integrado de liquidez ¢	23.118.191.718	23.000.000.000	01-07-14	100%
¢	23.118.191.718	23.000.000.000		

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Notas a los estados financieros

A junio de 2015, los contratos de reventa se detallan como sigue:

			Valor justo de la	Fecha de recompra	Precio de
Instrumentos negociables		Saldo del Activo	garantía	Techa de recompra	recompra
Bonos de deuda externa 2020	¢	1.262.999.018	1.554.073.257	08-07-2015 al 23-07-2015	90% a 101%
Bonos de deuda externa 2023		53.928.420	98.132.523	16-07-15	49%
Bonos de deuda externa 2025		72.593.173	94.949.691	17-07-15	68%
Bonos de deuda externa 2043		66.506.738	88.956.546	16-07-15	62%
Títulos de propiedad		507.518.246	635.000.000	03-07-2015 al 30-07-2015	59% a 89%
Títulos de propiedad\$\$		2.292.838.824	2.706.108.641	03-07-2015 al 29-07-2015	66% a 96%
Mercado Integrado de liquidez		3.700.970.000	3.700.970.000	01-07-2015 al 10-07-2015	100%
	¢	7.957.354.419	8.878.190.658		

A diciembre de 2014, los contratos de reventa se detallan como sigue:

	Valor justo de la	Facha da racompra	Precio de
Saldo del Activo	garantía		recompra
¢ 19.386.343.500	19.386.343.500	02-01-15 a 08-01-15	100%
516.401.268	674.524.755	16-01-15 a 20-01-15	82%
352.597.955	441.883.067	07-01-15	72%
87.084.473	110.196.512	13-01-15	65%
830.692.002	1.118.883.850	6-01-15 a 8-01-15	61% a 82%
134.426.652	199.949.700	28-01-15	66%
7.010.325.328	8.441.283.302	02-01-15 a 26-01-15	42% a 100%
¢ 28.317.871.178	30.373.064.686		
9	19.386.343.500 516.401.268 352.597.955 87.084.473 830.692.002 134.426.652 7.010.325.328	Saldo del Activo garantía 2 19.386.343.500 19.386.343.500 516.401.268 674.524.755 352.597.955 441.883.067 87.084.473 110.196.512 830.692.002 1.118.883.850 134.426.652 199.949.700 7.010.325.328 8.441.283.302	Saldo del Activo garantía Fecha de recompra 2 19.386.343.500 19.386.343.500 02-01-15 a 08-01-15 516.401.268 674.524.755 16-01-15 a 20-01-15 352.597.955 441.883.067 07-01-15 87.084.473 110.196.512 13-01-15 830.692.002 1.118.883.850 6-01-15 a 8-01-15 134.426.652 199.949.700 28-01-15 7.010.325.328 8.441.283.302 02-01-15 a 26-01-15

A junio de 2014, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Bonos de deuda externa 2020 ¢	545.289.311	730.952.902	9-07-14 al 4-08-14	74% a 103%
Bonos de deuda externa 2025	143.772.008	249.058.126	11-07-14	53%
Bonos de deuda externa 2043	370.718.189	505.190.805	4-07-14 al 1-08-14	63% a 66%
Títulos de propiedad	963.157.787	1.352.361.800	10-07-14 al 19-08-14	52% a 82%
Títulos de propiedad\$\$	10.563.381.227	13.563.042.364	1-07-14 al 27-08-14	51% a 100%
Tudes	191.964.442	187.689.997	15-07-14 al 5-08-14	76% a 83%
Bonos de estabilización monetaria	772.196.577	1.174.028.688	16-07-14 al 12-08-14	63% a 79%
Mercado Integrado de liquidez	6.477.839.000	6.477.839.000	01-07-14 al 14-07-14	100%
¢	20.028.318.541	24.240.163.682		

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(13) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

_	Por el se	emestre	Por el trimestre		
	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
¢	1.440.521.359	2.688.339.115	310.197.577	514.828.297	
_	281.271.544	51.891.291	24.365.450	18.526.423	
_	1.721.792.903	2.740.230.406	334.563.027	533.354.720	
	(538.394.204)	(2.142.520.620)	(338.704.929)	(136.544.237)	
_	(74.001.327)	(214.201.824)	(35.345.685)	(131.103.359)	
_	(612.395.531)	(2.356.722.444)	(374.050.614)	(267.647.596)	
¢	1.109.397.372	383.507.962	(39.487.587)	265.707.124	
	902.127.155	545.818.495	(28.507.352)	378.284.060	
_	207.270.217	(162.310.533)	(10.980.235)	(112.576.936)	
¢	1.109.397.372	383.507.962	(39.487.587)	265.707.124	
Ģ		Junio 2015 1.440.521.359 281.271.544 1.721.792.903 (538.394.204) (74.001.327) (612.395.531) 5 1.109.397.372 902.127.155 207.270.217	2.688.339.115 281.271.544 51.891.291 1.721.792.903 2.740.230.406 (538.394.204) (2.142.520.620) (74.001.327) (214.201.824) (612.395.531) (2.356.722.444) 2.1.109.397.372 383.507.962 902.127.155 545.818.495 207.270.217 (162.310.533)	Junio 2015 Junio 2014 Junio 2015 2 1.440.521.359 2.688.339.115 310.197.577 281.271.544 51.891.291 24.365.450 1.721.792.903 2.740.230.406 334.563.027 (538.394.204) (2.142.520.620) (338.704.929) (74.001.327) (214.201.824) (35.345.685) (612.395.531) (2.356.722.444) (374.050.614) 3 1.109.397.372 383.507.962 (39.487.587) 902.127.155 545.818.495 (28.507.352) 207.270.217 (162.310.533) (10.980.235)	

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

La composición del impuesto sobre la renta diferido y por cobrar se detalla como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Impuesto de renta diferido	¢	114.872.622	381.990.519	651.005.644
Impuesto sobre la renta por cobrar	_	352.329.241	381.661.045	120.599.967
	¢	467.201.863	763.651.564	771.605.611

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A junio de 2015, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	_	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	109.435.044	-	109.435.044
Revaluación de propiedades		-	170.758.459	(170.758.459)
Ganancias o pérdidas no realizadas	_	5.437.578	414.655.808	(409.218.230)
	¢	114.872.622	585.414.267	(470.541.645)

A diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	320.979.933		320.979.933
Revaluación de propiedades		-	175.033.131	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no realizadas		61.010.586	32.971.141	28.039.445
	¢	381.990.519	208.004.272	173.986.247

A junio de 2014, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	_	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	562.392.676	-	562.392.676
Revaluación de propiedades		-	179.307.803	(179.307.803)
Ganancias o pérdidas no realizadas		88.612.968	18.477.435	70.135.533
	¢	651.005.644	197.785.238	453.220.406

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Notas a los estados financieros

El movimiento de las diferencias temporales a junio de 2015 es como sigue:

			Incluido en el estado	Incluido en el	
		Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	320.979.933	(211.544.889)	-	109.435.044
Revaluación inmuebles		(175.033.131)	4.274.672	-	(170.758.459)
Ganancias o pérdidas no					
realizadas		28.039.445		(437.257.675)	(409.218.230)
	¢	173.986.247	(207.270.217)	(437.257.675)	(470.541.645)

El movimiento de las diferencias temporales a diciembre de 2014 es como sigue:

			Incluido en el estado	Incluido en el	
		Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	404.356.816	(83.376.883)	-	320.979.933
Revaluación de inmuebles		(183.582.476)	8.549.345	-	(175.033.131)
Ganancias o pérdidas no					
realizadas		(89.163.379)		117.202.824	28.039.445
	¢	131.610.961	(74.827.538)	117.202.824	173.986.247

El movimiento de las diferencias temporales al 30 de junio de 2014 es como sigue:

			Incluido en el estado	Incluido en el	
		Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	404.356.816	158.035.860	-	562.392.676
Revaluación de inmuebles		(183.582.476)	4.274.673	-	(179.307.803)
Ganancias o pérdidas no					
realizadas		(89.163.379)		159.298.912	70.135.533
	¢	131.610.961	162.310.533	159.298.912	453.220.406

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Honorarios por pagar	¢	528.710	12.983.429	11.803.515
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		227.769.938	42.716.933	218.785.523
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		549.657.769	-	770.442.285
Aportaciones patronales por pagar		583.123.115	827.039.125	365.339.990
Retenciones por orden judicial		1.121.562	1.545.136	913.428
Impuestos retenidos por pagar		214.665.620	346.045.317	291.903.574
Aportaciones laborales retenidas por pagar		139.249.968	244.586.263	159.345.806
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por				
pagar		117.937.608	169.181.602	462.341.319
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes				
relacionadas		86.562.564	488.083.415	904.968.854
Vacaciones acumuladas por pagar		503.349.738	500.925.910	479.873.024
Aguinaldo acumulado por pagar		511.584.340	137.287.050	561.496.205
Otras cuentas y comisiones por pagar		4.932.143.632	3.543.634.286	4.073.176.087
	¢	7.867.694.564	6.314.028.466	8.300.389.610

(15) Patrimonio

(a) Capital social

A junio de 2015, diciembre y junio de 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.347 y está conformada por 51.763.842.347 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(c) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

A junio de 2015, no se pagaron dividendos, a junio de 2014 se pagaron dividendos por ¢4.645.350.000 por lo que no hubo más pagos al finalizar el periodo 2014.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(16) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Utilidad neta ¢	1.535.942.822	1.658.868.545	1.412.027.141
Utilidad neta atribuible a los accionistas	1.382.348.540	1.492.981.688	1.270.824.427
Cantidad promedio de acciones comunes	51.763.842.347	51.763.842.347	51.763.842.347
Utilidad neta por acción básica ¢	0,027	0,029	0,025

(17) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	Junio 2015		Diciembre 2014	Junio 2014	
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢	36.801.851.541	36.793.183.762	35.725.666.339	
Garantías de participación otorgadas		339.384.826	662.386.182	561.777.024	
Cartas de crédito emitidas		27.360.743	330.135.379	-	
Creditos por desembolsar		12.257.165	12.257.164	12.257.164	
Líneas de crédito para sobregiros		37.134.198	4.514.857	7.571.891	
		37.217.988.473	37.802.477.344	36.307.272.418	
Lineas de crédito de utilización					
automática		163.564.472.709	151.703.243.243	155.094.254.487	
	¢	200.782.461.182	189.505.720.587	191.401.526.905	

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(18) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Efectivo	¢	10.695.396	10.232.912	10.314.843
Inversiones		29.321.368	29.508.244	29.605.062
Otras cuentas por cobrar		2.116.154.308	2.118.465.542	2.220.454.249
Participaciones en el capital de otras empresas		5.514.272.812	6.331.016.400	6.339.316.422
Bienes de uso		16.876.566.457	18.018.871.526	20.025.567.532
Otros activos		6.408.654.969	6.984.548.712	7.028.346.550
	¢	30.955.665.310	33.492.643.336	35.653.604.658

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	1.161.693.715.989	1.153.253.502.844	1.125.779.439.519
Garantías recibidas poder de terceros		69.536.263.857	72.932.198.308	74.912.395.600
Valores recibidos en custodia		2.855.734.969	2.873.492.132	2.889.975.412
Cartas de crédito notificadas		1.145.965.179	1.459.912.147	898.365.635
Reversiones a ingresos en el periodo		-	54.138.977	-
Reversiones a gastos del periodo		1.249.162.584	1.142.124.305	169.873.262
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		49.195.225.514	55.415.784.483	46.994.726.125
Productos en suspenso		596.463.513	563.044.980	709.009.107
Cuentas castigadas		16.155.207.805	16.684.354.894	12.925.887.777
Administración de comisiones de confianza		231.373.557	194.739.143	228.846.349
Otras		51.168.284.373	64.183.726.549	62.131.722.408
	¢	1.353.827.397.340	1.368.757.018.762	1.327.640.241.194

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(20) <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	Por el se	emestre	Por el trimestre			
	Junio 2015	nio 2015 Junio 2014		Junio 2014		
Sobregiro en cuenta corriente ¢	29.015.202	26.848.878	12.859.331	13.939.859		
Préstamos con otros recursos	10.911.457.381	10.407.897.144	5.353.508.449	5.363.300.363		
Tarjetas de crédito	14.145.514.860	14.172.620.859	7.145.778.612	7.168.046.235		
Factoraje	82.200.221	79.312.966	42.711.937	41.903.794		
Préstamos con partes						
relacionadas	19.230.979	<u>-</u>	11.711.149			
¢	25.187.418.643	24.686.679.847	12.566.569.478	12.587.190.251		
Préstamos con partes relacionadas	19.230.979		11.711.149			

(21) Ganancias por diferencias de cambios

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

		Por el ser	nestre	Por el trimestre		
		Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
Por obligaciones con el público	¢	2.134.955.100	(16.587.909.991)	(648.732.850)	(174.301.126)	
Por otras obligaciones financieras		363.715.775	(217.484.349)	(103.015.640)	(253.677)	
Por otras cuentas por pagar y provisiones		110.889.243	(341.570.813)	18.934.319	57.023.672	
Por disponibilidades		(885.141.519)	8.128.880.850	602.275.402	677.604.511	
Por inversiones en instrumentos financieros		(236.250.242)	1.220.808.414	50.364.342	(156.861.200)	
Por créditos vigentes		(1.269.859.804)	14.399.448.378	441.348.593	(159.117.807)	
Por créditos vencidos y en cobro judicial		(101.736.494)	583.520.091	(1.131.304)	(69.598.806)	
Por cuentas y comisiones por cobrar		(172.164.700)	(147.533.023)	(77.662.714)	(88.159.280)	
	¢	(55.592.641)	7.038.159.557	282.380.148	86.336.287	

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	_	Por el se	emestre	Por el trimestre	
	_	junio 2015 junio 2014		junio 2015	junio 2014
Por captaciones a la vista	¢	436.637.733	377.025.817	215.713.387	220.101.209
Por captaciones a plazo		3.827.048.944	3.812.945.975	1.943.405.298	1.877.652.255
	¢	4.263.686.677	4.189.971.792	2.159.118.685	2.097.753.464

Notas a los estados financieros

(23) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	_	Por el se	emestre	Por el trimestre			
		junio 2015 junio 2014		junio 2015	junio 2014		
Obligaciones a la vista	¢	3.842.178	413.669	40.147	195.809		
Obligaciones a plazo		328.908.310	204.734.378	217.239.022	103.419.174		
	¢	332.750.488	205.148.047	217.279.169	103.614.983		

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

		Por el s	emestre	Por el trimestre		
		Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
Giros y transferencias	¢	294.140.946	313.286.000	142.732.598	169.633.421	
Comercio exterior		14.598.650	16.318.695	491.738	1.748.459	
Fideicomisos		21.374.618	37.794.671	9.849.137	27.083.455	
Mandatos		17.109.966	10.742.205	9.677.519	4.641.549	
Cobranzas		4.748.924	7.460.909	2.860.058	3.484.781	
Tarjetas de crédito		5.225.172.158	5.525.166.020	2.600.635.777	2.683.729.055	
Tarjetas de débito		352.132.397	366.881.340	162.221.471	180.805.540	
Colocación de seguros		63.139.989	57.154.962	60.012.272	8.492.278	
Otros		585.356.176	550.115.620	306.373.233	285.133.929	
	¢	6.577.773.824	6.884.920.422	3.294.853.803	3.364.752.467	

Notas a los estados financieros

(25) Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	_	Por el s	emestre	Por el trimestre	
		Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014
Ingresos por recuperación de gastos	¢	13.992.758	6.797.333	10.582.232	3.409.648
Diferencias de cambio por otros pasivos		5.169.498.351	8.860.076.924	2.000.133.117	2.753.944.874
Diferencias de cambio por otros activos		6.143.705	96.209.362	2.515.087	16.084.407
Disminución de provisiones obligaciones					
patronales		53.000.000	-	-	-
Ingresos operativos varios	_	602.072.941	438.853.160	518.856.124	187.299.093
	¢	5.844.707.755	9.401.936.779	2.532.086.560	2.960.738.022

(26) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	_	Por el semestre		Por el trimestre	
		Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢	4.898.687.885	14.874.425.425	2.138.506.462	2.572.984.420
Diferencias de cambio por otros activos		51.210.875	93.731.537	21.564.750	37.772.658
Impuesto de renta por remesas al exterior		3.380.892	12.263.829	2.178.576	1.336.090
Impuesto de renta 8% sobre intereses de					
inversiones		5.862.304	10.759.767	394.622	5.149.715
Impuestos municipales		8.119.611	832.403	7.260.518	578.430
Patentes		216.273.772	107.533.017	105.767.644	55.430.191
Otros impuestos pagados en el país		187.691	46.815.952	167.409	30.656.465
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos					
		43.581.641	68.622.991	22.425.840	25.216.219
Gastos operativos varios		2.041.211.571	2.041.305.960	1.034.447.711	966.282.382
Donaciones	_	104.906	<u> </u>	104.906	<u>-</u>
	¢	7.268.621.148	17.256.290.881	3.332.818.438	3.695.406.570

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(27) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	_	Por el semestre		Por el tr	imestre
	_	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	4.913.748.871	4.949.675.235	2.479.191.055	2.466.684.154
Décimotercer sueldo		418.896.649	452.050.302	220.418.557	192.689.105
Vacaciones		246.595.373	233.100.036	110.370.495	97.753.471
Gasto por aporte al auxilio de cesantía		142.311.356	147.809.212	59.421.698	66.485.750
Cargas sociales patronales		1.285.400.186	1.390.502.065	636.468.632	697.512.764
Fondo de capitalización laboral		119.162.751	119.893.519	57.409.981	58.893.280
Otros gastos de personal	_	344.777.103	355.182.812	179.806.681	190.731.710
	¢	7.470.892.289	7.648.213.181	3.743.087.099	3.770.750.234

(28) Otros gastos de administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	_	Por el se	emestre	Por el trimestre		
		Junio 2015	Junio 2014	Junio 2015	Junio 2014	
Gastos por servicios externos	¢	2.074.020.059	2.470.756.550	982.517.685	1.171.920.355	
Gastos por movilidad y comunicaciones		678.635.178	527.449.579	276.588.847	279.223.309	
Gastos de infraestructura		1.741.752.554	1.815.777.330	879.702.821	940.701.884	
Gastos generales	_	1.091.227.826	1.161.032.976	671.946.216	645.950.550	
	¢	5.585.635.617	5.975.016.435	2.810.755.569	3.037.796.098	

(29) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

		Junio 2	2015	Diciembr	re 2014	Junio 2014		
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	
Activos financieros								
Inversiones	¢	108.876.874.545	108.876.874.545	67.249.071.139	67.249.071.139	71.370.384.925	71.370.384.925	
Créditos por cobrar		273.136.468.370	273.388.604.571	285.662.407.954	285.262.303.285	264.473.801.352	263.649.905.904	
	¢	382.013.342.915	382.265.479.116	352.911.479.093	352.511.374.424	335.844.186.277	335.020.290.829	
	_					·		
Pasivos Financieros								
Obligaciones con entidade	es							
financieras	¢	65.357.587.379	65.357.682.882	45.355.035.146	45.355.039.485	25.785.479.813	25.785.488.623	
Obligaciones con el públi	co	377.547.520.614	378.236.481.912	367.289.482.243	367.751.886.158	378.319.667.133	378.744.655.544	
-	¢	442.905.107.993	443.594.164.793	412.644.517.389	413.106.925.643	404.105.146.946	404.530.144.167	

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación del valor razonable

- Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:
- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.
- Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en valores.
- Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.
- (c) Cartera de créditos.
- El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- (d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.
- Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- (e) Depósitos a plazo.
- Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- (f) Préstamos con entidades.
- El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

				Junio 20	15	
					Recompras y Meracado	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	90.345.320.127		10.574.200.000	7.957.354.418	108.876.874.545
				Diciembre	2014	
					Recompras y Meracado	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	38.925.866.861	_	5.333.100	28.317.871.178	67.249.071.139
				Junio 2	014	
	-			Junio 2		
					Recompras y Meracado	
	_	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	51.342.066.383	_		20.028.318.542	71.370.384.925

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; o otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

• De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	_	Junio 2015	Diciembre 2014	Junio 2014
Saldo incial	¢	5.333.100	-	-
Compras		10.574.200.000	5.333.100	-
Ventas		(5.333.100)	-	-
Vencimientos	_			
Saldo final	¢	10.574.200.000	5.333.100	

(30) Otras concentraciones

La concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

		Junio de 2015							
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos					
Costa Rica	¢	197.170.571.045	278.636.291.224	412.285.359.917					
América Central		11.493.122.227	-	2.346.898.793					
Estados Unidos		39.675.947.050	-	40.313.879.183					
Otros	_	916.417.179	-	6.680.168.312					
	¢	249.256.057.501	278.636.291.224	461.626.306.205					

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

D	101	IAI	n	h	rΔ	α	Δ	. 71	1	1/1	
	11.			.,	15	u		$\Delta 1$,		۰

		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	153.110.482.288	290.876.842.628	376.758.665.385
América Central		4.124.139.353	-	2.356.831.697
Estados Unidos		39.426.038.187	-	40.746.654.290
Otros		783.709.782	-	7.341.596.773
	¢	197.444.369.610	290.876.842.628	427.203.748.145

Junio de 2014

	_	Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	164.885.512.793	270.199.897.718	409.184.148.649
América Central		13.344.893.516	-	3.586.319.430
Estados Unidos		34.398.170.762	-	908.447.418
Otros		680.961.320	-	8.626.527.130
	¢	213.309.538.391	270.199.897.718	422.305.442.627

(31) Contingencias

A. Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(i) Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢1.889.250.354, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo (TFA) para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de marzo de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

- Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por ¢1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ¢1.833.883.793. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, que también fue apelada ante el TFA, siendo que el día 12 de Marzo del 2015 se recibió notificación de la sentencia # TFA-001-2015 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢1.528.999.122,00 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir se tiene un plazo de 30 días hábiles para realizar el pago, importante indicar que asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos administrativos respectivos en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo que se va a pagar sería devuelto más intereses.
- El día 02 de Diciembre del 2014, se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable la siguiente fecha para llevar a cabo el juicio oral y público: 06 de Julio del 2015. Pero posteriormente dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.
- (ii) Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.
- El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢747.540.090.
- Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de diciembre de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

- Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo de 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ¢641.891.119 de principal y ¢746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-2013 de 31 de enero de 2013, se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.
- No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 30 de Octubre del 2014 se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago el día 04 de Diciembre del 2014, importante indicar que asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos administrativos respectivos en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo pagado en Diciembre del 2014 sería devuelto más intereses.
- El día 04 de Diciembre del 2014, se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable las siguientes fechas para llevar a cabo el juicio oral y público: 02 y 03 de Julio del 2015. Pero posteriormente dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.
- (iii) Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.
- El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ¢527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ¢105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.

- Asimismo, el 28 de diciembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ¢131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.
- No obstante, mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria, en vista de un aspecto de prescripción presentado como parte de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.
- Los Asesores Legales que nos representan en estos procesos, consideran que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. y Banco Uno, S.A. No obstante, por el concepto específico de ganancias por diferencial cambiario de inversiones en el sector privado.
- (iv) Caso lesividad Banco CMB (Costa Rica), S.A.
- El Estado interpuso proceso judicial contra Banco CMB (Costa Rica), S.A. mediante el cual pretende se anule la resolución N°308-P2005 de 14 de agosto de 2005, por considerarla contraria a sus intereses, ya que dicha resolución declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación que interpuso la Compañía y dejó sin efecto de manera parcial los ajustes correspondientes a ingresos gravables y gastos incobrables. El monto impugnado es por ¢2.137.740.
- En abril de 2006, se interpuso formalmente la demanda por parte del Estado, siendo debidamente contestada por parte de CMB, dentro del plazo, el 26 de setiembre del mismo año.
- El 9 de abril de 2007, se presentó escrito de conclusiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo.
- Mediante la resolución N°939-2008 de 8 de agosto de 2008, el Juzgado Contencioso Administrativo declaró con lugar la demanda a favor del Estado, por lo cual, el 25 de agosto de 2008, se interpuso recurso de apelación contra dicha resolución, reafirmándose los alegatos del recurso mediante escrito presentado el 30 de octubre de 2008.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- El recurso de apelación fue resuelto desfavorablemente para CMB mediante resolución N°21-2009 de 30 de setiembre de 2009, por ello se solicitó adición y aclaración el 4 de mayo de 2009, siendo aclarado por el Tribunal en el mismo sentido mediante resolución N°38-2009 de 18 de mayo de 2009.
- El 22 de mayo de 2009, se presentó escrito solicitando al Juzgado Contencioso Administrativo la devolución del expediente administrativo al Tribunal Fiscal Administrativo, para que éste procediese a determinar el monto que a su criterio debería sustituir el 25% de gasto financiero previamente reconocido.
- El día 11 de setiembre de 2009, la PGR presenta escrito solicitando el rechazo del escrito presentado. Mediante resolución de 1 de febrero del 2010, el Juzgado Contencioso Administrativo le da la razón a la PGR y rechaza el escrito. El 12 de abril de 2010, se solicita la ejecutoria de dicha sentencia, la cual aún se está a la espera de que sea emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo.
- El 19 de Julio del 2011 se remitió el expediente del proceso ordinario de lesividad al Tribunal Fiscal Administrativo para que se pronunciara al respecto. El proceso judicial se encuentra concluido.
- B. Civil
- El 20 de febrero de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A., fue notificado de una querella interpuesta por Constructora Belén S.A., por un monto de USD\$3.639.583, la cual se ventila ante el Tribunal Penal del 1er Circuito Judicial de San José.
- Sobre este caso en el 2012, se declara sentencia condenatoria en primera instancia, imponiendo el deber de pagar a los actores por concepto de daños y perjuicios, la suma de USD\$900.000 aproximadamente más los gastos correspondientes por costas y honorarios. Contra dicha sentencia se presentó un recurso ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, cuya vista fue realizada el pasado 9 de noviembre de 2010. De acuerdo a una reforma promulgada en marzo de 2012, las sentencias penales de primera instancia pueden ser revisadas en segunda instancia, por lo cual en febrero de 2012, se presento el recurso de apelación correspondiente ante el Tribunal Superior Penal.
- El 9 de abril de 2013, el Tribunal Superior Penal confirmó la resolución en primera instancia, en la cual se condenó a Pedro Felipe Rivera a 6 años de prisión y se otorgaron USD\$960.000 en daños al actor más gastos y costas. El 3 de setiembre de 2013, presentamos un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia contra dicha resolución. Actualmente se está a la espera de la aceptación del recurso por parte de la Corte.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El 6 de agosto de 2014, las partes llegaron a un acuerdo extrajudicial, mediante el cual se le reconocieron al actor las demandas que ya habían sido debidamente reconocidas por la Corte. Se canceló un total de USD\$1.300,000, dando por terminado el proceso en contra del Banco.

(32) Hechos relevantes

Venta de negocio de consumo de Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

- En octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica. A la fecha de los estados financieros, los procesos de venta correspondientes se han iniciado y, de llegarse a un acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.
- En el caso de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., de realizarse tal transacción, el Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. transferirá fuera de esta institución el negocio corporativo que ha decidido conservar, que incluye activos y pasivos, entre ellos inversiones, préstamos por cobrar, captación a la vista y deuda.
- Debido a lo antes mencionado Grupo Financiero Citibank Costa Rica, S.A. solicitó una licencia bancaria para una nueva entidad, la cual ha sido aprobada el 9 de diciembre de 2014, por parte del CONASSIF. En esa entidad se desarrollará y se trasladará el negocio corporativo que se ha decidido conservar en Costa Rica, dicha licencia inicia operación en Agosto de 2015.

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.
- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)</u>
- Introduce el término "estado de otro resultado integral" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las</u> Estimaciones Contables y Errores
- La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

- comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u> Presentación e información a Revelar
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- 1) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- o) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> Reconocimiento y Medición
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
 - Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
 - Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
 - La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- q) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de</u> Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u> Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- s) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7</u> <u>Instrumentos financieros: Información a revelar</u>
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:
 - 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
 - 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.
- Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de</u> Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.
- La CINIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

bb) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción</u>

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

dd) <u>CINIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo</u>

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir:
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 30 de junio de 2014 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013)

ee) <u>CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes</u>

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) <u>CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de</u> Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.